

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA CURSO 2025-2026







LA MATRÍCULA se cumplimenta a través de la plataforma EducamosCLM NO HAY QUE RECOGER IMPRESOS DE MATRÍCULA EN EL INSTITUTO

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA

La MATRÍCULA se cumplimenta telemáticamente a través de la plataforma EducamosCLM, con las claves (usuario y contraseña) de los padres/tutores o del alumnado, en caso de mayoría de edad. Una vez registrada la solicitud de matrícula en EducamosCLM, NO es necesario presentarla en el Instituto.

Tutorial explicativo en www.iescencibel.es (Secretaría/Matrícula):



TUTORIAL de MATRÍCULA TELEMÁTICA EN EducamosCLM

Acceder a la plataforma **EducamosCLM**: en el menú lateral izquierdo, elegir la opción **MATRICULACIÓN**. La aplicación mostrará, para cada alumno, el curso en el que se puede matricular y la configuración de materias (obligatorias, opcionales, optativas, etc.)

ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN AL CENTRO

Para terminar de formalizar la matrícula hay que enviar por correo electrónico, a fcamacho@jccm.es:

- Fotocopia del DNI/NIE del alumno/a por ambas caras (sólo alumnado nuevo en el centro).
- Ficha fotográfica con una foto actualizada del alumno/a (sólo alumnado nuevo en el centro).
- Justificante de pago del SEGURO ESCOLAR: 1,12 € en la cuenta ES81 2103 7224 1500 3001 6816 (UNICAJA). En el justificante de pago (ingreso directo, transferencia, etc.) debe constar el nombre del alumno/a y el curso y ciclo formativo. Están exentos del pago del Seguro Escolar los mayores de 28 años, o los que los cumplan antes del 1 de octubre.
- Número de afiliación a la Seguridad Social (NUSS) del alumno/a (obligatorio para poder formalizar la matrícula).
- El alumnado que hubiera anexado documentación a su solicitud de admisión (certificación académica o de superación de prueba de acceso) tendrá que presentar posteriormente la documentación original en el centro para su verificación.

PLAZOS DE MATRÍCULA EN EducamosCLM - FORMACIÓN PROFESIONAL

- <u>Alumnado</u> de FP <u>del centro</u> que promocione a 2° o tenga que repetir curso: 19 al 26 de junio.
 Envío de la documentación de matrícula: hasta el 12 de septiembre.
- Alumnado nuevo en FP en el centro: 2 al 4 de julio.
 Envío de la documentación de matrícula: hasta el 12 de septiembre.
- Alumnado en <u>lista de espera</u> con plaza asignada el 8 de julio: 9 al 11 de julio.
 Envío de la documentación de matrícula: hasta el 19 de septiembre.
- Alumnado en <u>lista de espera</u> con plaza asignada el 15 de julio: 16 al 18 de julio.
 Envío de la documentación de matrícula: hasta el 19 de septiembre.
- Alumnado solicitante en <u>plazo extraordinario</u>: 17 al 19 de septiembre.
 Envío de la documentación de matrícula: hasta el 1 de octubre.

IMPORTANTE: el alumnado, antiguo o de nuevo ingreso, que no formalice su matrícula o no entregue la documentación requerida por el centro en los plazos indicados, perderá el derecho a la plaza asignada y será excluido del proceso de admisión en su caso.